

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

4864 *Orden DEF/705/2009, de 9 de marzo, por la que se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, a personal militar del Ejército de Tierra.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento General de Recompensas Militares aprobado por el Real Decreto 1040/2003, de 1 de agosto, y modificado por el Real Decreto 970/2007, de 13 de julio, en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal militar a continuación relacionado, se le concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo.

Ejército de Tierra

Cuerpo General de las Armas

Escala Superior de Oficiales:

Comandante: D. José Ignacio Valverde Moreno.

Capitán: D. Ignacio García del Castillo.

Capitán: D. Javier Gonzaga Ríos Blanco.

Escala de Suboficiales:

Sargento Primero: D. Octavio Boo Viz.

Sargento Primero: D. Israel Rodríguez Miranda.

Madrid, 9 de marzo de 2009.–La Ministra de Defensa, Carme Chacón Piqueras.